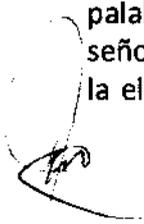
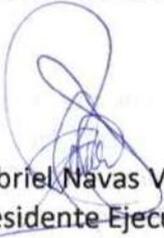


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "BOLSA DE BIENES RAICES DEL ECUADOR BOLBIRAIZ S.A." CELEBRADA EL 24
DE JULIO DEL 2020**

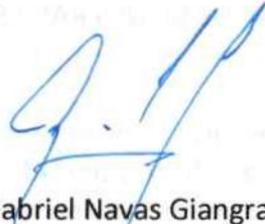
En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de julio del dos mil veinte, siendo las trece horas, en las oficinas ubicadas en la Cda. Kennedy, Av. Francisco Boloña No. 517 entre calles cuarta y quinta, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía BOLSA DE BIENES RAICES DEL ECUADOR BOLBIRAIZ S.A., al tenor del artículo 238 de la Ley de Compañías, preside la sesión, el titular, señor Gabriel Navas Vinelli, y actúa como secretario Ad-hoc el señor Gabriel Navas Giangrande. El Presidente Ejecutivo, solicita que por secretaría, se constate el quorum reglamentario; se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: a) Gabriel Navas Vinelli, propietario de 997 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, representado por la Ing. Stephanie Navas Rhor autorizada mediante carta poder; b) Tamara Navas Giangrande, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; c) Heidi Navas Giangrande de Coral, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; y, d) Lic. Nathalie Navas Giangrande, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; lo que da un capital social accionarial de mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,000.00), con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado. Se encuentra también presente el Comisario Principal de la compañía, señor Victor Miele Rivera. Los accionistas declaran unánimemente su decisión de constituirse en Junta General Universal, para conocer y resolver acerca del orden del día. El Presidente Ejecutivo pide por secretaría se de lectura al orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019. 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Presidente Ejecutivo, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019. 3.- Conocer y resolver acerca del balance general, y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019. 4.- Designación del Comisario. Luego de deliberar sobre el orden del día, y aprobarlo por unanimidad, los accionistas manifiestan que se debe entrar a conocer los anotados puntos: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019, el cual es leído por secretaría. Una vez oído el informe del Comisario y luego de deliberar al respecto, la Junta General aprueba por unanimidad dicho informe. 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Presidente Ejecutivo, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019, el cual es leído por secretaría. Una vez oído el informe del Presidente Ejecutivo y luego de deliberar al respecto, la Junta General aprueba por unanimidad dicho informe. 3.- Conocer y resolver acerca del balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019. Luego de deliberar al respecto, la Junta General aprueba por unanimidad el balance general y estado de pérdidas y ganancias antes mencionados 4.- Designación del Comisario; toma la palabra la Ing. Stephanie Navas Rhor, quien mociona que se designe como Comisario al señor Victor Miele Rivera, lo que es aprobado por unanimidad. Se concede un receso para la elaboración del acta, luego de lo cual y reinstalada la Junta General, se da lectura de la



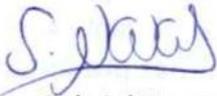
misma, la que es aprobada y ratificada por el 100% de los accionistas, levantando la sesión a las trece horas cincuenta del mismo día.



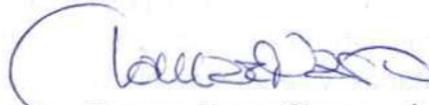
Gabriel Navas Vinelli
Presidente Ejecutivo



Gabriel Navas Giangrande
Secretario Ad-Hoc



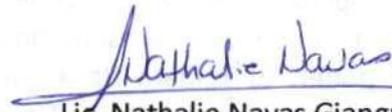
p. Gabriel Navas Vinelli



Tamara Navas Giangrande



Heidi Navas Giangrande de Coral



Lic. Nathalie Navas Giangrande de Díaz